

RESOLUCIÓN JORNADA Nº 13

A.D.S. Temporada 2016/2017

Reunido el Comité de Competición para el estudio de las incidencias acontecidas en el desarrollo de la jornada de A.D.S, y en aplicación de las normativas de Deporte infantil de la Comunidad de Madrid (Régimen disciplinario) y de la Agrupación Deportiva de la Sierra se adoptan los siguientes acuerdos:

1º Declarar como hechos probados los que contienen las Actas correspondientes a los citados partidos.

2º Imponer las sanciones que a continuación se relacionan, en cumplimiento de la vigente Normativa y de conformidad con los artículos que para cada uno de ellos se especifica.

3º Ante estas resoluciones se podrán presentar escritos de recurso al Comité de Apelación **hasta 2 días siguientes (hábiles)** a la notificación de las mismas.

SANCIÓNES FECHA: 25 / 2 / 2017

PARTIDO: MORALZARZAL – GSD GUADARRAMA (18/2)

DEPORTE: Baloncesto

CATEGORÍA: Alevín

SANCIÓN: *PARTIDO PERDIDO AL EQUIPO G.S.D. GUADARRAMA POR NO PRESENTADO CON EL NÚMERO MÍNIMO DE JUGADORES (20-0) Y SIN DESCUENTO DE PUNTOS POR ACUERDO EN Asamblea de A.D.S. (Aplicación del Art. 3.3)*

PARTIDO: EL ESCORIAL A – PEÑALAR

DEPORTE: Fútbol

CATEGORÍA: Benjamín B

SANCIÓN: *PARTIDO PERDIDO AL EQUIPO PEÑALAR POR INCOMPARECENCIA (3-0) Y SIN DESCUENTO DE PUNTOS POR ACUERDO EN Asamblea de A.D.S. (Aplicación del Art. 3.3)*

PARTIDO: COL. PARQUE – GUADARRAMA

DEPORTE: Voleibol

CATEGORÍA: Cadete B

SANCIÓN: *PARTIDO PERDIDO AL EQUIPO COL. PARQUE POR INCOMPARECENCIA (2-0) Y SIN DESCUENTO DE PUNTOS POR ACUERDO EN Asamblea de A.D.S. (Aplicación del Art. 3.3)*

**Comité de Competición
Agrupación Deportiva de la Sierra**